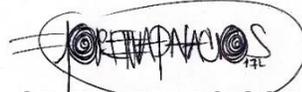


INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D. C. 20 de enero de 2023, al Despacho del señor Juez para proveer, el proceso Ordinario de la Seguridad Social N°. **2022-019**, de JUSTO FUENTES SILVA contra COLPENSIONES, informando que el apoderado de la parte demandante mediante correo electrónico radicado el 19 de enero de 2023, solicita la reprogramación de la audiencia fijada en audiencia practicada el día de hoy, encontrándose pendiente de nueva fecha.



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., treinta y uno (31) de enero del año dos mil veintitrés (2.023)

Visto el informe secretarial que antecede, para resolver se CONSIDERA:

Teniendo en cuenta la solicitud que formula el apoderado del demandante JUSTO FUENTES SILVA, en el proceso ordinario de la Seguridad Social N° **2022 - 00019**, en relación a la fecha inicialmente señalada para audiencia de trámite y juzgamiento (15 de marzo de 2023); se dispone citar para el día **MARTES VEINTIUNO (21) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LA HORA DE LAS ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA (11:30 A.M.)**. oportunidad en la que se continuarán agotando las etapas previstas en el artículo 80 del C. P. T. S. S., modificado por el Artículo 12 de la Ley 1149 de 2007.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ,



ALBEIRO GIL OSPINA

DARB

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el Estado electrónico N°. 016 de fecha 01/02/2023



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
SECRETARIA